

El Gobierno impugnará un plan urbanístico porque no hay agua

VOTE ESTA NOTICIA ☆☆☆☆☆



IHERMAS En el mes de noviembre del año 2005, el Ayuntamiento de Villena aprobaba en pleno un convenio con la mercantil Sierra Príncipe S.L. para la recalificación de casi un millón de metros cuadrados de suelo, que pasaba de suelo urbanizable no programado a suelo urbanizable. El lugar donde se pretendía actuar se sitúa entre la autovía y la carretera de Cañada. En este sitio se pretendía construir en una primera fase 700 viviendas. Pasados varios años la Delegación del Gobierno ha anunciado que impugnará la aprobación por la Generalitat de este proyecto urbanístico por invadir el dominio público hidráulico de la Rambla del Cementerio y por no acreditar la existencia de agua suficiente para el desarrollo del proyecto.

Esta actuación recibió el visto bueno de la Comisión Territorial de Urbanismo el pasado 15 de febrero, pero ahora los abogados del Estado piden la suspensión provisional del acuerdo y, si eso no se produce, lo impugnarán.

El Ayuntamiento aprobó en convenio en el año 2005 varias contraprestaciones. En la zona en cuestión se sitúa el pozo Sierra Príncipe que tiene una clasificación por la cual se puede extraer agua mineral de calidad. Este pozo pasaría a ser propiedad municipal con la idea de que fuera uno de los que dieran servicio a toda la ciudad. Además el Ayuntamiento también recibiría una casa de campo situada en el lugar, donde se ubicaría alguna instalación municipal, y contaría además con un gran parque público de casi 30.000 metros cuadrados, situado junto a la carretera de Cañada. Pero todo esto, contemplado en el acuerdo plenario de noviembre de 2005, queda ahora en el aire.

Fuentes municipales esperan que el recurso contra la impugnación sea tenido en cuenta, considerando increíble que se justifique dicha impugnación por no acreditar la existencia de agua suficiente, cuando es conocida la riqueza acuífera del subsuelo del término municipal de cuyos pozos salen millones de litros para abastecer de agua potable a muchas localidades de la provincia, incluida la capital alicantina.